

a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío en forma gratuita.

Barcelona, 21 de abril de 2004.—El consejero delegado, Francesc Fernández i Joval.—19.672.

ARESOL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Orense, número 11, planta 3.ª, Madrid, el día 25 de junio de 2004, a las 12,00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita de los documentos que se someten a aprobación, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio San Martín Uguet de Resayre.—19.158.

ARGESTUR DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sala de Reuniones de «Cordial Canarias», sita en el Tablero, c/ San Salvador, s/n, Nave B-9, el miércoles 16 de junio, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el jueves 17 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación del Acta o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del Orden del Día y el informe de los administradores sobre el cambio de domicilio propuesto en el segundo punto, de fecha 22 de marzo de 2004, así como el texto íntegro del artículo estatutario 4º, referido al domicilio social, con su nueva redacción. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vega Pereira.—19.474.

ARSA CARTERA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Arsa Cartera, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, ha acordado convocar la junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 18 de junio de dos mil cuatro, a las 14,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistenta requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas)

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el Informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de cuatrocientas o más accionistas que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de cuatrocientas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a Junta.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Manuel Pomarón Bagüés.—21.167.

ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A., DE SEGUROS

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraor-

dinaria de Accionistas, que se celebrará en Bilbao, lugar del domicilio social, en la Notaría de D. Antonio Ledesma en la calle Gran Vía, n.º 2, 7.º, el día 3 de junio, a las 12,30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 4 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para el caso que no hubiera el suficiente quórum en la primera, para tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en Manzanares (Ciudad Real), el día 11 de febrero de 2004.

Segundo.—Designación y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración vacantes, así como designación de nuevos miembros.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos de la Junta General Extraordinaria que así lo exijan y su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que se requerirá la presencia de Notario en la Junta para que levante Acta de los acuerdos adoptados.

Bilbao, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Manzano de la Rosa.—21.185.

ASOCIACIÓN CANARIA DE ELECTRODOMÉSTICOS (ACADESA), S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en el Polígono Industrial San Isidro (El Chorrillo), calle Campana número 6 Nave 5 Término Municipal de El Rosario, el próximo día 12 de Junio de 2004, a las diez horas treinta minutos de su mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión, balance y cuentas de pérdidas y ganancias y propuesta de reparto de beneficio correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación si procede de la Gestión Social durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta o en su caso nombramiento de interventores para ello.

Asimismo se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en el mismo día y a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de los miembros del Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para ello.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información previo sobre los acuerdos a tratar en dicha Junta General Ordinaria y Extraordinaria y obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de forma inmediata y gratuita en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los propios Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración. Presidente Manuel Díaz Pérez.—18.932.